



Expediente: 1508/18-E3

Carátula: SOLORZA LAURA RAQUEL Y OTRO C/ DECATALDO JACINTO OMAR Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20313382975 - PICCINETTI, JORGE ADRIAN-ACTOR

20313382975 - SOLORZA, LAURA RAQUEL-ACTOR

90000000000 - COMPLEJO GASTRONOMICO TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO PUNTO CALIENTE LTDA., -DEMANDADO

27252111544 - DECATALDO, VICTOR HUGO-DEMANDADO

27252111544 - DECATALDO, JACINTO OMAR-DEMANDADO

20307589207 - MORENO, LUIS DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1508/18-E3



H105025195817

JUICIO: SOLORZA LAURA RAQUEL Y OTRO c/ DECATALDO JACINTO OMAR Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1508/18-E3.

San Miguel de Tucumán, Julio de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Martin Prados el 25/07/24:

Téngase presente lo manifestado y por denunciado domicilio real del Sr. Piccineti Jorge Adrian, sito en **calle Hipólito Hirigoyen y Pedrial, San Fernando, de la provincia de Buenos Aires**. La audiencia fijada para el 13/08/24 a horas 12:00, será iniciada por Secretaría mediante la plataforma ZOOM, la cual lleva el código de ID: 832 6975 5571 - Código de Acceso: 546897, por lo que el Sr. Piccineti Jorge Adrian deberá disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas necesarias para articular la videoconferencia, debiendo acreditar su identidad en el acto de la audiencia exhibiendo su DNI, para el resto de las partes, los letrados deberán comparecer personalmente conforme lo proveído en 19/06/24. Todos los asistentes deberán concurrir con sus DNI y presentarse quince minutos antes de la hora señalada.MB-1508/18-E3.

Actuación firmada en fecha 31/07/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.